



CRISTINA RODRÍGUEZ COARASA, Directora de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (en adelante ACPUA), a propuesta de la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 17 b) de los Estatutos de la Agencia, ha resuelto nombrar el siguiente **panel de personas expertas para su actuación en la evaluación para la acreditación de la figura de profesor/a contratado/a doctor/a con vinculación clínica al sistema sanitario público de Aragón** (Resolución de 22 de noviembre de 2023, de la Directora de la ACPUA publicada en el Boletín Oficial de Aragón número 232 de 1 de diciembre de 2023). Este panel fue propuesto el día 16 de febrero de 2024 por la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación (CECA) de la Agencia.

La valoración de las solicitudes se hará de conformidad con los criterios de evaluación establecidos en el apartado decimosegundo de dicha Resolución y la realizará un panel de personas expertas que formulará un juicio técnico sobre los méritos presentados por las personas solicitantes sobre los apartados 1.A, 1.B, 1.C, 1.D, 1.E, 1.F, 1.G, 2.1, 3.1 y 4.1 del anexo IV.

Conforme al apartado décimo punto 3 de la Resolución de 22 de noviembre de 2023, a la vista del juicio técnico formulado por el panel de personas expertas y del informe emitido por el Servicio Aragonés de Salud, a los que se refieren los apartados anteriores, la Subcomisión de Evaluación de Profesorado de la ACPUA, asegurando la motivación suficiente en la valoración de los apartados 1.A, 1.B, 1.C, 1.D, 1.E, 1.F, 1.G, 2.1, 3.1 y 4.1 del anexo IV (dimensiones y criterios de evaluación), emitirá un informe final de evaluación en el que figurará la evaluación motivada realizada para cada solicitud.

| Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Área | Institución |
|---------------------|-----------------|------------------|--|---|
| Jaume | Farrés | Vicén | Catedrático de Universidad en el área de Bioquímica y Biología Molecular | Universidad Autónoma de Barcelona |
| Francisco | Gracia | Navarro | Catedrático de Universidad en el área de Biología Celular | Universidad de Córdoba |
| Luis | Grande | Posa | Catedrático de Universidad en el área de Cirugía de la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo | Universidad Autónoma de Barcelona |
| Alfonso María | Lechuga | Sancho | Titular de Universidad en el área de Pediatría, con plaza vinculada | Hospital Universitario Puerta del Mar · Universidad de Cádiz |
| Ana María de la Luz | Obeso | Cáceres | Catedrática de Universidad en el área de Fisiología | Universidad de Valladolid |
| Juan Diego | Pedreira | Zamorano | Catedrático de Universidad en el área de Enfermería | Universidad de Extremadura |
| Manuel | Pereiro | Ferreirós | Titular de Universidad en el área de Dermatología con plaza vinculada | Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela · Universidad de Santiago de Compostela |
| Francisco | Pérez | Jiménez | Catedrático de Universidad en el área de Medicina Interna | Universidad de Córdoba |
| Juan José | Segura | Egea | Catedrático de Universidad en el área de Estomatología | Universidad de Sevilla |
| Rosa María | Solà | Alberich | Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Medicina, especialidad de Medicina Interna, vinculada con la plaza de Jefe Clínico de la institución sanitaria Hospital Universitario Sant Joan de Reus | Hospital Universitario Sant Joan de Reus · Universitat Rovira i Virgili |

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

Cristina Rodríguez Coarasa